



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



SALTA, 11 de junio de 2013

EXP-EXA: 8580/2011

RES-D-EXA: 302/2013

VISTO:

El pedido de reconocimiento de créditos para la Maestría en Energías Renovables, solicitado a fs. 55 por la Ing. Teresita Pilan – Coordinadora de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Postgrado de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, a favor del maestrando, Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 61, aconseja otorgar al Ing. Pinto Ruiz, 10,5 créditos para la Maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar al **Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz** – D.N.I. N° 29.641.425, reconocimiento de **10,5 créditos** para la Maestría en Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

- **4 créditos** por aprobación del Curso de Posgrado “Aplicaciones de la energía solar: Sistemas Fotovoltaicos” - Universidad Nacional del Nordeste (fs. 57).
- **5 créditos** por aprobación del Curso de Posgrado “Simulación de Componentes Eléctricos con el ATP: Alternative Transients Program (Módulos I y II)” - Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Santa Fé (fs. 59).
- **0,5 créditos** por presentación del Trabajo “Modelo matemático de red de baja tensión para simulación de sistemas de generación fotovoltaica acoplada a red” – Congreso Mundial Ingeniería 2010 (fs. 58).
- **1 crédito** por presentación del Trabajos “Generación eléctrica distribuida: Estudios de acceso al sistema eléctrico de la provincia de Corrientes” – Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas - 2011 (fs. 60).

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, RESERVESE.

mxs

Mag. MARIA TERESITA PILAN LARROCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa